



**LA FORMACIÓN ES LA CLAVE
DEL ÉXITO**

Guía del Curso

Curso Práctico: Prevención del Blanqueo de Capitales

Modalidad de realización del curso: [Online](#)

Titulación: [Diploma acreditativo con las horas del curso](#)

OBJETIVOS

La nueva legislación impone una serie de procedimientos y órganos de control interno y comunicación, que tienen como objetivo conocer, prevenir e impedir la realización de operaciones sospechosas del blanqueo de capitales. Este curso desarrolla las competencias básicas sobre la prevención del blanqueo de capitales. Dicho fenómeno se ha convertido en la actualidad en una de las actividades delictivas de mayor trascendencia desde el punto de vista económico, político y social a nivel internacional. (Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, y después en el Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento que desarrolla la ley anterior, que establecen una serie de obligaciones a determinados sujetos para la prevención del BLAC-FT).

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. INTRODUCCIÓN AL BLANQUEO DE CAPITALES

1. Introducción al blanqueo de capitales e infracciones monetarias
2. - “Dinero negro”
3. Normativa y legislación vigente

4. - Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de octubre de 2005
5. - Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo
6. - Real Decreto 304/2014
7. - Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal
8. Actividades de blanqueo de capitales
9. Análisis e investigación del proceso
10. Herramientas de investigación y seguimiento de actividades de blanqueo de capitales.
11. Los paraísos fiscales
12. - Paraísos fiscales en el mundo. Características
13. - Jurisdicciones offshore
14. Glosario

UNIDAD DIDÁCTICA 2. MEDIDAS PREVENTIVAS DE BLANQUEO DE CAPITALS

1. Medidas de diligencia debida
2. Medidas de diligencia normales
3. - Identificación formal
4. - Identificación del titular real
5. - Motivación de la relación de negocios
6. - Seguimiento continuo de la relación de negocios
7. - Aplicación de las medidas de diligencia debida
8. - Delegación en terceros para la aplicación de las medidas de diligencia debida
9. Medidas simplificadas de diligencia debida
10. Medidas reforzadas de diligencia debida
11. - Medidas reforzadas de diligencia debida ante un riesgo superior
12. - Relación de negocio y operaciones no presenciales
13. - Personas con responsabilidad pública
14. - Países, territorios o jurisdicciones de riesgo
15. - Corresponsalía bancaria transfronteriza
16. - Productos u operaciones propicias al anonimato y nuevos desarrollos tecnológicos

UNIDAD DIDÁCTICA 3. OBLIGACIONES EXISTENTES EN LA

LEGISLACIÓN

1. Cumplimiento de las obligaciones
2. Clasificación de los sujetos obligados según el tipo de operación
3. Obligaciones generales destinadas a la prevención del blanqueo de capitales
4. Documentación de los sujetos obligados

UNIDAD DIDÁCTICA 4. INFRACCIONES Y SANCIONES

1. Infracciones y sanciones
2. - Infracciones y sanciones graves
3. - Infracciones y sanciones graves
4. - Infracciones y sanciones leves
5. Graduación y prescripción
6. Prescripción de las infracciones y sanciones



C/ San Lorenzo 2 - 2
29001 Málaga



Tlf: 952 215 476
Fax: 951 987 941



www.academiaintegral.com.es
E-mail: info@academiaintegral.com.es